

DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL A TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

NOMBRE DEL ASEGURADO

FECHA DE NACIMIENTO			ESTADO CIVIL	RFC
DIA	MES	AÑO		
			SEXO	

CENTRO DE TRABAJO

PUESTO U OCUPACIÓN

COBERTURAS

COBERTURA BÁSICA DE FALLECIMIENTO

COBERTURA POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE

SUMA ASEGURADA

40 MESES DE SUELDO BASE

40 MESES DE SUELDO BASE

BENEFICIARIOS

NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	TELÉFONO

OBSERVACIONES:

ADVERTENCIA

En el caso de que se desee nombrar a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización.

Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones.

La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el hecho incondicional de disponer de la Suma Asegurada.

OTORGAMIENTO DE CONSETIMIENTO PARA SER ASEGURADO

<p>_____</p> <p>LUGAR Y FECHA</p>	<p>_____</p> <p>FIRMA DEL ASEGURADO</p>	<p>_____</p> <p>SELLO DE LA INSTITUCIÓN</p>
-----------------------------------	---	---



ANEXO 1 LLENADO DE FORMATO

DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL A TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ						
NOMBRE DEL ASEGURADO 1						
FECHA DE NACIMIENTO 2			ESTADO CIVIL 3		RFC 5	
DIA	MES	AÑO	SEXO 4			
CENTRO DE TRABAJO 6						
PUESTO U OCUPACIÓN 7						
COBERTURAS				SUMA ASEGURADA		
COBERTURA BÁSICA DE FALLECIMIENTO				40 MESES DE SUELDO BASE		
COBERTURA POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE				40 MESES DE SUELDO BASE		
BENEFICIARIOS 8						
NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	TELÉFONO
OBSERVACIONES:						
ADVERTENCIA						
En el caso de que se desee nombrar a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización. Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones.						
La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el hecho incondicional de disponer de la Suma Asegurada.						
OTORGAMIENTO DE CONSETIMIENTO PARA SER ASEGURADO						
9		10				
LUGAR Y FECHA		FIRMA DEL ASEGURADO			SELLO DE LA INSTITUCIÓN	



**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL A
TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

- Se recomienda usar tinta azul.
- No se admiten tachones y/o rayones.
- Evite remarcar la información.

NÚMERALES	DETALLE
1 Nombre del asegurado	Nombre completo y apellidos del trabajador sin abreviaturas.
2 Fecha de nacimiento	El día, el mes y el año con números, con formato de fecha. Ejemplo: 05 04 1972.
3 Estado civil	Especificar su estado civil actual.
4 Sexo	Especificar el sexo (Hombre o Mujer).
5 RFC	Registro Federal de Contribuyentes completo con homoclave.
6 Centro de Trabajo	Su Centro de Trabajo de acuerdo a su nombramiento.
7 Puesto u ocupación	El puesto de acuerdo con el nombramiento.
8 Beneficiarios	Deberá detallar el nombre completo de los beneficiarios, sin abreviaturas; estipule el porcentaje de participación con número cerrado (sin usar decimales), para cada uno de sus beneficiarios. Ejemplo: 100%, 50%, 40%, 34% 20%, 10%, indicando el parentesco (padres, cónyuges, hijos, tíos, sobrinos, amigos); indique la fecha de nacimiento de cada beneficiario, y el teléfono a diez dígitos.
9 Lugar y fecha	El lugar en donde se está firmando la designación de beneficiarios.
10 Firma del asegurado	La firma del trabajador deberá ser lo más parecida a la que contiene su credencial de elector.

NOTA:

Es importante que al momento de su llenado y entrega de la Hoja de **Designación de Beneficiarios del Seguro de Vida Institucional a Trabajadores del Poder Judicial del Estado de Veracruz**, se anexe la **Clave Única de Registro de Población (CURP)**, de cada uno de sus beneficiarios.